

10º INFORME
2020

EL ESTADO DE LA POBREZA SEGUIMIENTO DEL INDICADOR DE POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL EN ESPAÑA 2008-2019



EUROPEAN ANTI POVERTY NETWORK ES

ANDALUCÍA

European Anti-Poverty Network (EAPN) es una Plataforma Europea de Entidades Sociales que trabajan y luchan contra la Pobreza y la Exclusión Social en los países miembros de la Unión Europea. La EAPN busca permitir que aquellas personas que sufren la pobreza y la exclusión social puedan ejercer sus derechos y deberes, así como romper con su aislamiento y situación, y tiene como objetivo principal situar ambas cuestiones en el centro de los debates políticos de la Unión Europea.

En España, la Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en el Estado Español (EAPN-ES) es una organización horizontal, plural e independiente que trabaja para trasladar este objetivo a la realidad española y por incidir en las políticas públicas, tanto a nivel europeo como estatal, autonómico y local. Actualmente está compuesta por 19 redes autonómicas y 18 entidades de ámbito estatal, todas ellas de carácter no lucrativo y con un componente común: la lucha contra la pobreza y la exclusión social. En total, EAPN-ES engloba a más de ocho mil entidades sociales en todo el Estado.

Entre nuestros objetivos, al igual que entre los objetivos de EAPN en Europa, se encuentra el de implantar un método de trabajo en Red para trabajar de manera conjunta y aunar esfuerzos para la consecución de mayores y mejores resultados en la lucha por la erradicación en España de la pobreza y la exclusión social.

Título: EL ESTADO DE LA POBREZA. Seguimiento del indicador de pobreza y exclusión social en España 2008-2019

Coordinación: Secretaría Técnica EAPN-ES

Dirección técnica: Juan Carlos Llano Ortiz

Equipo de investigación: Lara Alba
Aitana Alguacil
Natalia Jiménez
Débora Quiroga
Juan Carlos Llano

Fecha: Octubre 2020



c/ Tribulete, 18 1º - 28012 Madrid



eapn@eapn.es



91 786 04 11



www.eapn.es

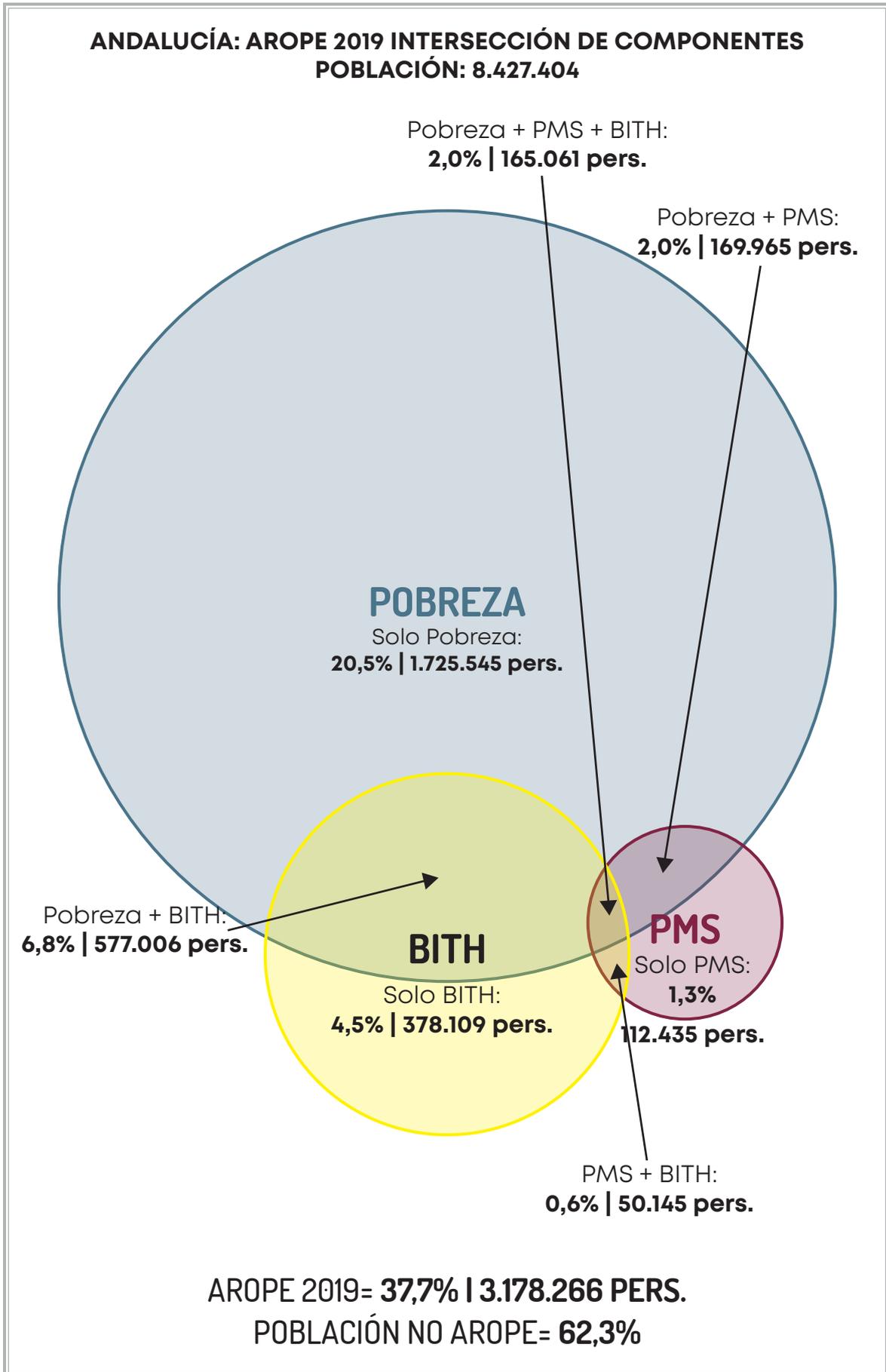


Se permite la reproducción total o parcial de este documento siempre y cuando se citen las fuentes, respetándose el contenido tal y como está editado sin ningún tipo de tergiversación o cambio.

Esta publicación ha recibido el apoyo económico del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, dentro del Programa de subvenciones con cargo a la asignación tributaria del I.R.P.F. (Expediente: IRPF 101/2019/190/1) La información contenida en la publicación, no refleja la posición oficial del Ministerio.



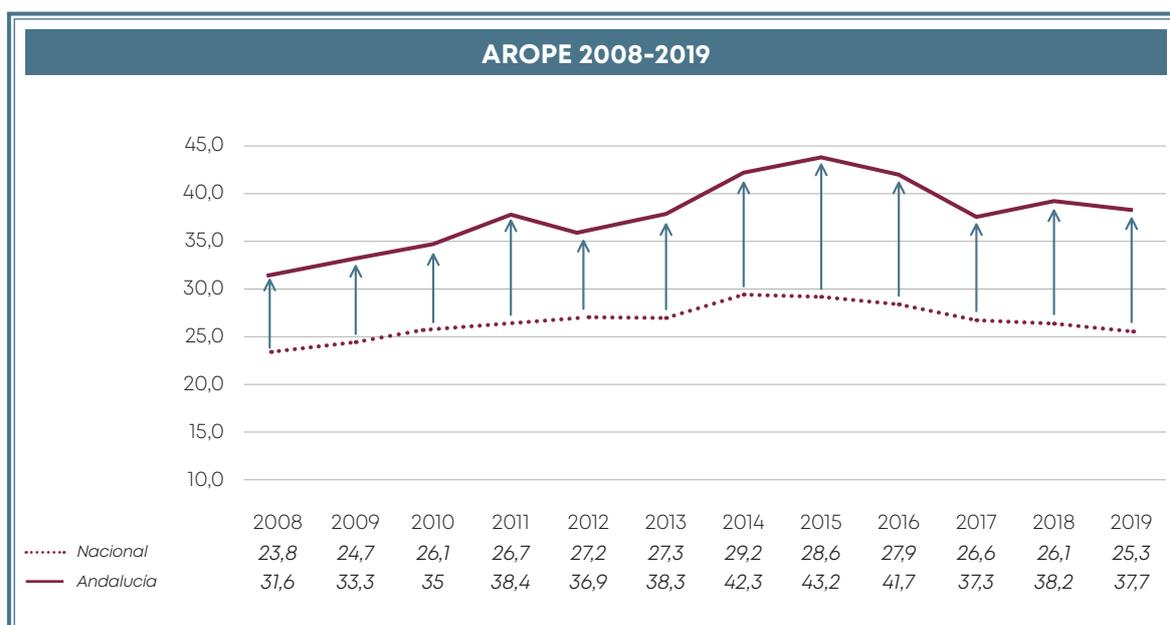
Introducción	5
El Territorio	8
AROPE por Regiones	14
Componentes del AROPE por Regiones	19
Pobreza en las Comunidades Autónomas	21
Privación Material Severa en las Comunidades Autónomas	27
Baja intensidad de empleo por hogar en las Comunidades Autónomas	30
Pobreza con umbrales regionales	31
Renta	35
Renta Media	37
Deciles de renta	41
Renta y pobreza ajustadas	44
Renta ajustada	44
Pobreza con umbral fijo	47
Andalucía	51
AROPE	52
Riesgo de pobreza	53
Pobreza severa	54
Privación material severa	55
Baja intensidad del empleo	60
Renta	61
Pobreza con umbral regional	63



A lo largo del último decenio, Andalucía ha soportado tasas muy elevadas de riesgo de pobreza y/o exclusión social, siempre muy por encima de la media nacional y en las posiciones más altas en la ordenación por regiones. Este año, a pesar de la reducción de los cuatro indicadores principales, el comportamiento general de sus datos se mantiene y ocupa el primer lugar en la tasa AROPE y en población BITH, el segundo en la tasa de pobreza y el tercero en porcentaje de personas que sufren privación material severa. Además, tiene la tasa más alta de pobreza severa y es una de las cinco comunidades donde la renta media se ha reducido este año. Esta reducción afectó principalmente al grupo más pobre de población y el porcentaje de personas residentes en Andalucía que pertenecen al 10 % más pobre del total de la población española (decil uno de renta), aumentó hasta el 15,3 %. Se debe destacar, aquí, que las personas que pertenecen al decil uno de renta, viven en hogares con un ingreso máximo de 6.266 € por unidad de consumo/año.

Andalucía ha sido la comunidad autónoma que ha sufrido con mayor intensidad las consecuencias de la crisis y de la evolución del decenio. Desde el año 2008 su tasa AROPE se incrementó en seis puntos porcentuales, lo que tuvo como consecuencia la creación de un total de 612.000 nuevas personas en riesgo de pobreza y/o exclusión social. En total, en el año 2019 Andalucía registra 3,17 millones de personas en riesgo de pobreza y/o exclusión social. En la actualidad, las tasas AROPE, pobreza, PMS y BITH son superiores a la media nacional en porcentajes que oscilan entre el 26 % y el 67 % y muy superiores a las que tenía al inicio del período. A continuación, se analizan los indicadores en detalle.

AROPE



El 37,7 % de la población de Andalucía está en riesgo de pobreza y/o exclusión social en el año 2019. Esta cifra está cinco décimas por debajo de la del año anterior y supone la continuación de la tendencia descendente que se había registrado entre los años 2015 y 2017. La tasa es un 49 % más elevada que la media nacional (12,4 puntos porcentuales más) y comparte con Extremadura el primer lugar entre todas las regiones.

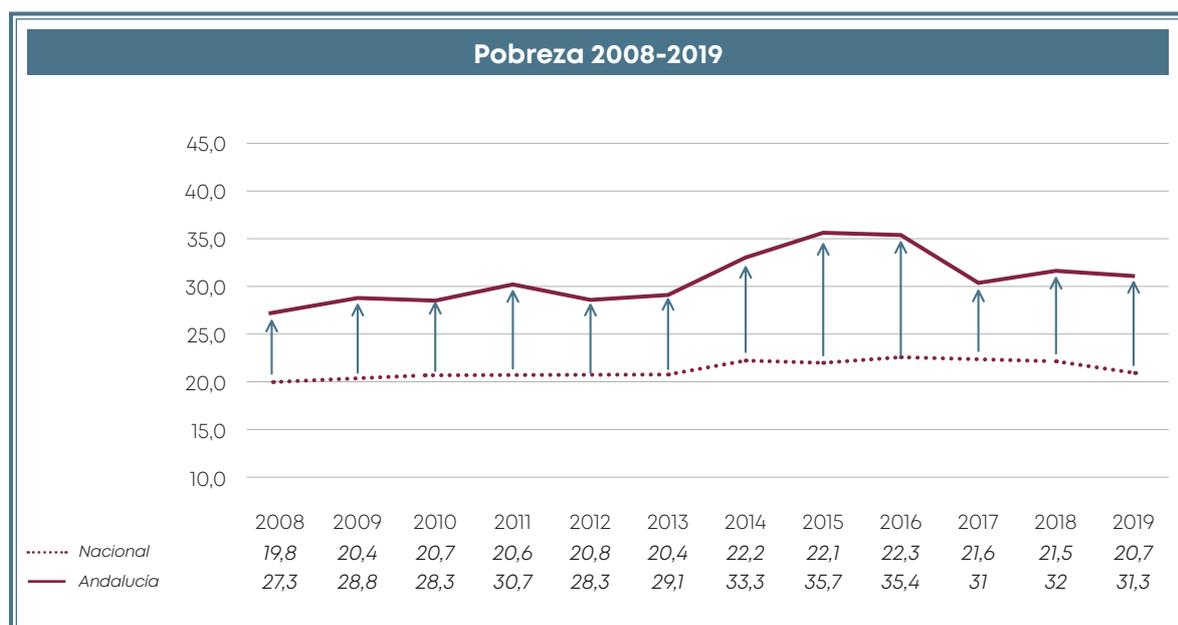
Por otra parte, la diferencia con la tasa que se registraba en el año 2008 se incrementa hasta los 6,1 puntos porcentuales, lo que supone un crecimiento del 19 % en el conjunto del período y un desempeño muy deficiente con respecto al experimentado en el conjunto del territorio nacional (incremento del 6,3 % en el periodo).

En términos absolutos, algo menos de 3,2 millones de personas residentes en Andalucía, unas 35.000 menos que el año pasado, están en riesgo de pobreza y/o exclusión social. El análisis por sexo muestra que la reducción de AROPE se debe a una mínima mejora de la situación de las mujeres, cuya tasa se reduce siete décimas mientras que la masculina solo disminuye la mitad. Los valores porcentuales y absolutos pueden consultarse en la tabla siguiente.

Andalucía: Población AROPE por sexo												
Andalucía	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
POB. TOTAL	8.118.575	8.212.986	8.276.017	8.332.087	8.377.809	8.393.159	8.388.875	8.399.618	8.403.774	8.408.825	8.410.094	8.427.404
Hombres	4.025.027	4.073.370	4.103.593	4.131.060	4.152.488	4.156.114	4.150.474	4.153.659	4.155.273	4.156.020	4.153.877	4.160.231
Mujeres	4.093.548	4.139.616	4.172.424	4.201.028	4.225.322	4.237.045	4.238.401	4.245.958	4.248.501	4.252.805	4.256.217	4.267.174
% AROPE	31,6%	33,3%	35,0%	38,4%	36,9%	38,3%	42,3%	43,2%	41,7%	37,3%	38,2%	37,7%
% Hombres	30,8%	32,9%	35,0%	38,5%	37,2%	39,9%	42,7%	44,4%	43,0%	37,5%	37,5%	37,2%
% Mujeres	32,5%	33,7%	35,1%	38,3%	36,6%	36,8%	41,9%	42,0%	40,5%	37,1%	38,9%	38,2%
TOTAL POB. AROPE	2.565.470	2.734.924	2.896.606	3.199.521	3.091.412	3.214.580	3.548.494	3.628.635	3.504.374	3.136.492	3.213.511	3.178.266
Hombres en AROPE	1.238.076	1.340.402	1.435.499	1.590.885	1.543.499	1.657.395	1.774.306	1.845.312	1.786.569	1.558.602	1.559.130	1.548.259
Mujeres en AROPE	1.330.206	1.396.137	1.463.002	1.608.426	1.548.088	1.557.388	1.774.115	1.781.939	1.719.342	1.579.840	1.654.368	1.629.997

Nota: Se destacan los valores más altos a lo largo de la serie.

Riesgo de pobreza



Andalucía: Población en POBREZA por sexo

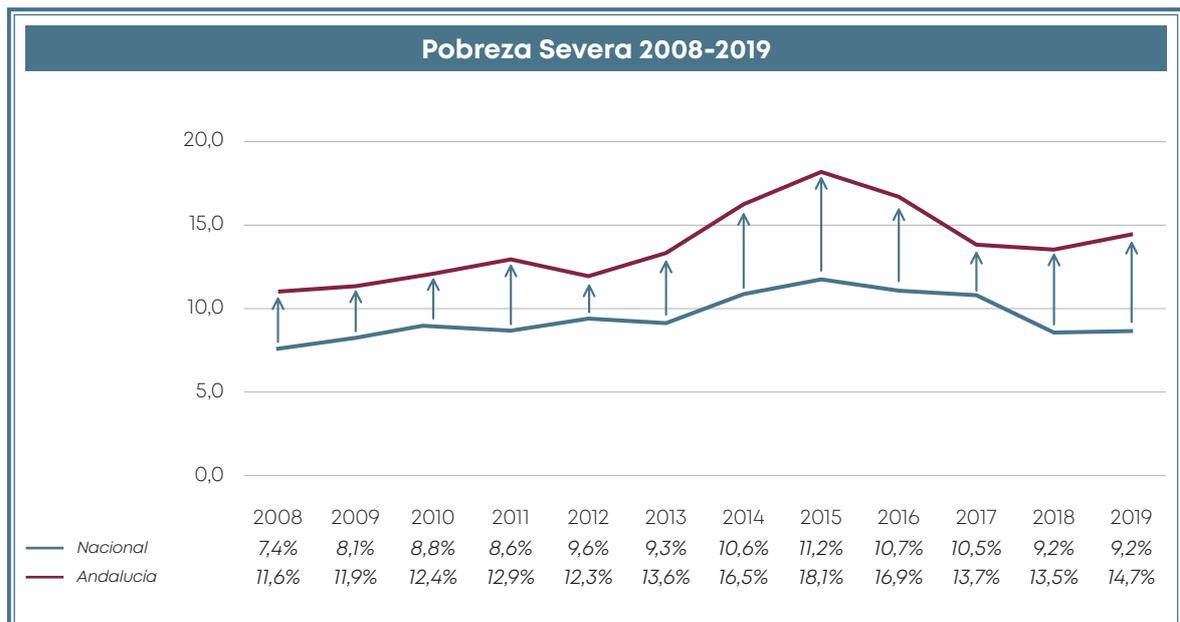
Andalucía	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
POB. TOTAL	8.118.575	8.212.986	8.276.017	8.332.087	8.377.809	8.393.159	8.388.875	8.399.618	8.403.774	8.408.825	8.410.094	8.427.404
Hombres	4.025.027	4.073.370	4.103.593	4.131.060	4.152.488	4.156.114	4.150.474	4.153.659	4.155.273	4.156.020	4.153.877	4.160.231
Mujeres	4.093.548	4.139.616	4.172.424	4.201.028	4.225.322	4.237.045	4.238.401	4.245.958	4.248.501	4.252.805	4.256.217	4.267.174
% POBREZA	27,3%	28,8%	28,3%	30,7%	28,3%	29,1%	33,3%	35,7%	35,4%	31,0%	32,0%	31,3%
% Hombres	26,6%	28,3%	28,6%	30,4%	28,8%	30,2%	33,8%	37,0%	36,2%	30,9%	31,5%	31,6%
% Mujeres	28,1%	29,2%	28,0%	31,0%	27,8%	28,0%	32,8%	34,3%	34,7%	31,1%	32,4%	31,0%
TOTAL POB. POBRE	2.216.371	2.365.340	2.342.113	2.557.951	2.370.920	2.442.409	2.793.495	2.998.664	2.974.936	2.606.736	2.689.202	2.637.578
Hombres en POBREZA	1.068.646	1.154.658	1.174.032	1.255.388	1.197.606	1.256.718	1.402.468	1.538.190	1.502.919	1.285.574	1.308.700	1.313.906
Mujeres en POBREZA	1.148.951	1.209.486	1.167.811	1.303.493	1.175.546	1.187.797	1.392.156	1.456.460	1.474.989	1.321.963	1.380.492	1.323.678

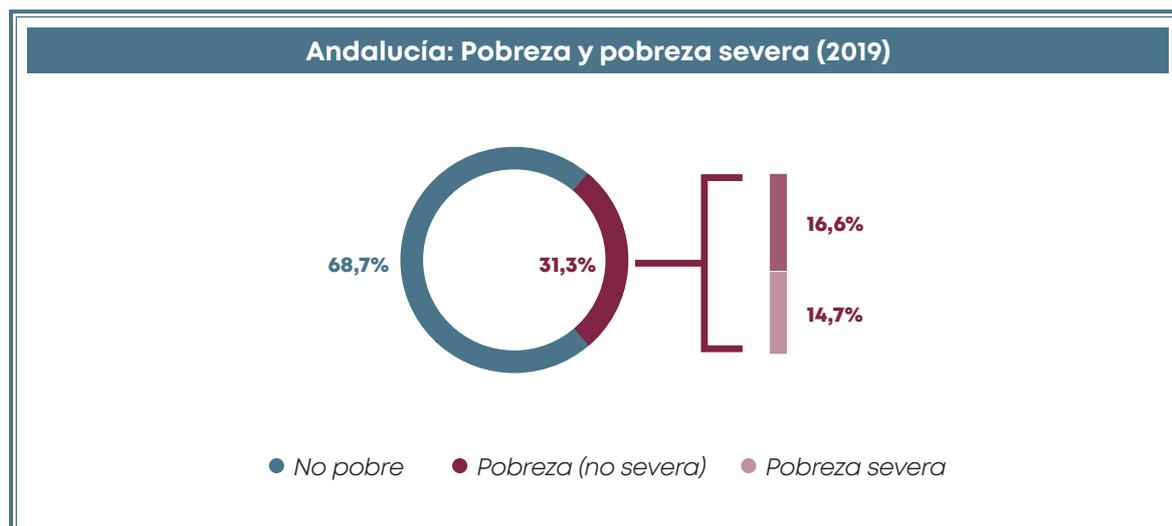
Nota: Se destacan los valores más altos a lo largo de la serie.

Al igual que lo sucedido con el AROPE, la tasa de pobreza de Andalucía se reduce levemente este año y pasa a ser del 31,3 %, cifra que es la segunda más alta de todas las regiones, solo ligeramente inferior a la de Extremadura. Por tercer año consecutivo, a pesar de esa leve disminución, la tasa de pobreza aumenta su diferencia con respecto a la media nacional, que pasa a ser 10,6 puntos porcentuales más elevada decir, un 50 % superior.

Del mismo modo, las cifras de pobreza de la región se mantienen muy por encima de las anteriores a la crisis y la diferencia entre los valores actuales y los del 2008 es de 4 puntos porcentuales, es decir, la tasa se incrementó en un 14,6 %, lo que produjo algo más de 421.000 personas nuevas en situación de pobreza. En su conjunto, Andalucía tiene 2,6 millones de personas pobres. Por sexo, la reducción de la tasa de pobreza es consecuencia exclusiva de la disminución de la tasa entre las mujeres, que se redujo 1,6 puntos, con lo cual, pasa a estar seis décimas por debajo de la registrada entre la población masculina.

Pobreza severa





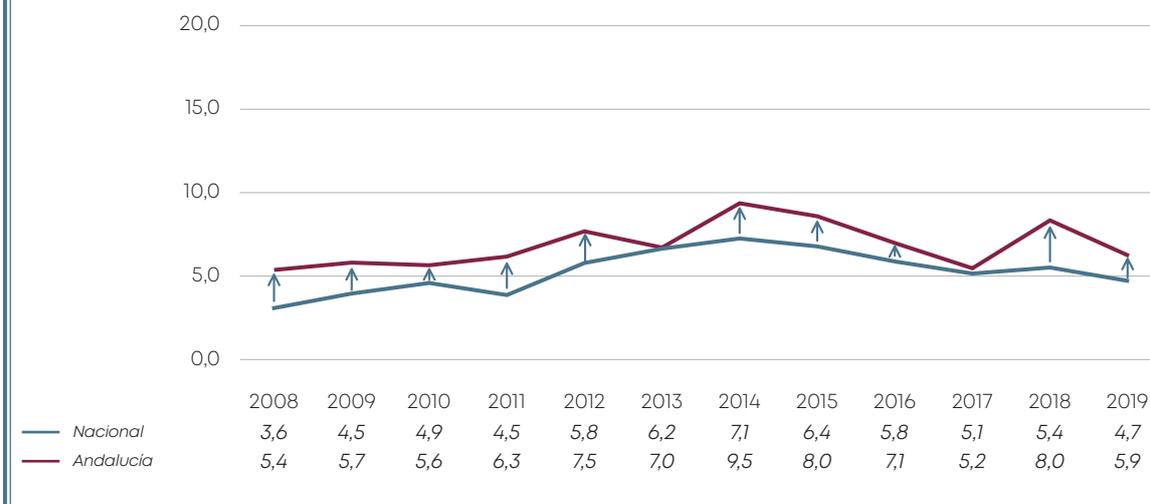
En el año 2019 la tasa de pobreza severa, medida con un umbral del 40 % de la mediana de renta nacional⁷, esto es, el porcentaje de personas que viven en hogares con un ingreso máximo de 500 € mensuales por unidad de consumo, en Andalucía es del 14,7 %. Esta cifra es un 60 % (5,5 puntos porcentuales) más elevada que la media nacional y la más alta de todas las comunidades autónomas. Además, la tasa es 3,1 puntos porcentuales superior a la que tenía en 2008, lo que hace un incremento del 27 % en la totalidad del período. Este incremento es consistente con el aumento del número de personas de la región que están entre el 10 % más pobre de la población nacional (Decil 1 de renta). Por último, en torno al 47 %, es decir, prácticamente la mitad, de las personas pobres de Andalucía están en pobreza severa.

Privación material severa

En el año 2019, el 5,9 % de la población de Andalucía vive en condiciones de Privación Material Severa y este año es la tercera comunidad con la cifra más alta, solo inferior a Castilla-La Mancha y Extremadura. Con respecto al año pasado, la cifra representa una importante reducción del número de personas que no pueden hacer frente al menos a cuatro de nueve conceptos o ítems de consumo básico definidos a nivel europeo, que disminuye un 26 % (2,1 puntos porcentuales). En la actualidad, entonces, a pesar de la importante reducción experimentada desde el año 2014, los datos de privación material severa se mantienen en medio punto porcentual (9 %) por encima de los medidos en el año 2008.

En términos absolutos unas 497.000 personas, 174.000 menos que el año pasado, viven en condiciones de Privación Material Severa en la región. Además, no hay diferencias por sexo.

Privación Material Severa 2008-2019



Andalucía: Población en PRIVACIÓN MATERIAL SEVERA por sexo

Andalucía	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
POB. TOTAL	8.118.575	8.212.986	8.276.017	8.332.087	8.377.809	8.393.159	8.388.875	8.399.618	8.403.774	8.408.825	8.410.094	8.427.404
Hombres	4.025.027	4.073.370	4.103.593	4.131.060	4.152.488	4.156.114	4.150.474	4.153.659	4.155.273	4.156.020	4.153.877	4.160.231
Mujeres	4.093.548	4.139.616	4.172.424	4.201.028	4.225.322	4.237.045	4.238.401	4.245.958	4.248.501	4.252.805	4.256.217	4.267.174
% PMS	5,4%	5,7%	5,6%	6,3%	7,5%	7,0%	9,5%	8,0%	7,1%	5,2%	8,0%	5,9%
% Hombres	5,6%	6,3%	5,4%	5,9%	7,7%	6,8%	9,1%	8,0%	6,5%	5,4%	8,2%	5,9%
% Mujeres	5,2%	5,1%	5,8%	6,7%	7,2%	7,2%	10,0%	7,9%	7,7%	5,1%	7,8%	5,9%
TOTAL POB. PMS	438.403	468.140	463.457	524.921	628.336	587.521	796.943	671.969	596.668	437.259	672.471	497.606
Hombres en PMS	223.416	256.724	219.563	241.830	319.888	281.954	378.443	333.104	270.901	223.397	339.948	244.907
Mujeres en PMS	212.351	211.178	240.787	279.999	305.133	303.641	421.926	336.613	326.695	217.026	332.526	252.699

Nota: Se destacan los valores más altos a lo largo de la serie.

La evolución y los valores correspondientes a los ítems de consumo pueden verse en las tablas y gráficos siguientes¹⁶. Para la práctica totalidad de los ítems medidos, los porcentajes se reducen con respecto a los del año anterior, aunque se mantienen en cifras entre un 20 % y un 42 % por encima de los registrados para el conjunto del territorio nacional (excepto en aquellas que no pueden disponer de un automóvil).

En algunos ítems especialmente importantes la diferencia es intensa, tal como sucede en los casos de las personas que tienen retrasos en el pago de gastos de vivienda principal, o que no pueden permitirse una comida de carne, pollo o pescado cada dos días, que son un 35 % más elevadas. En estos dos ítems, Andalucía ocupa respectivamente la primera y segunda posición más elevada entre todas las regiones.

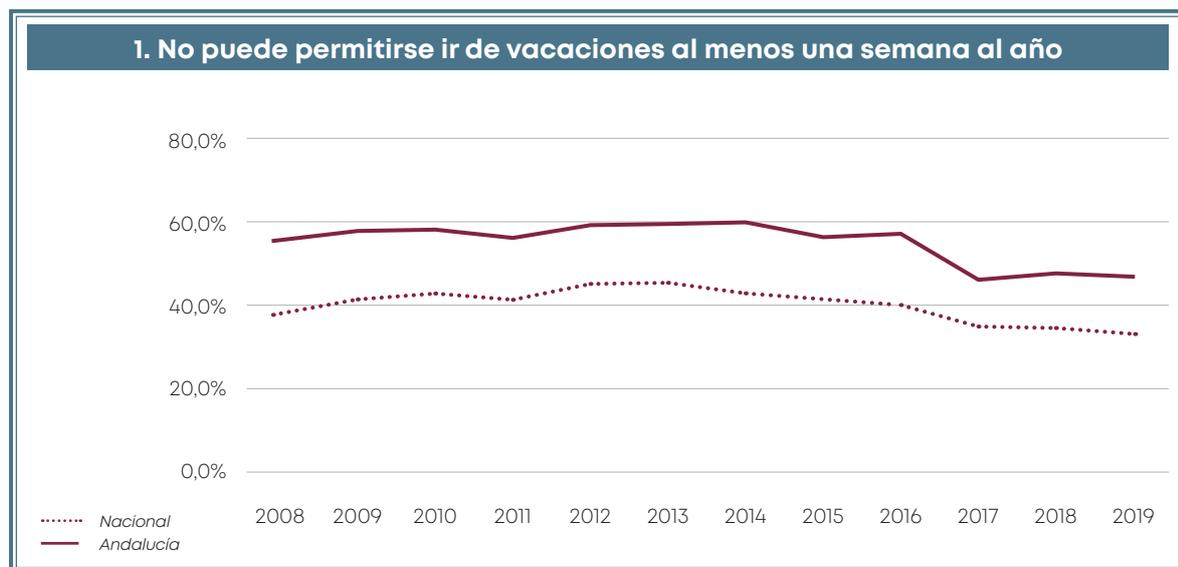
16. Como se ha indicado en otros apartados, tres de los nueve conceptos o ítems de consumo que forman parte del indicador (Disponer de teléfono, lavadora y televisor a color) no tienen capacidad para discriminar la población española pues la práctica totalidad dispone de esos bienes. Por esta razón no se incluyen en las tablas.

Por otra parte, el 44 % de las personas que residen en Andalucía no tienen capacidad para afrontar gastos imprevistos y, el 47 % no pueden permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año.

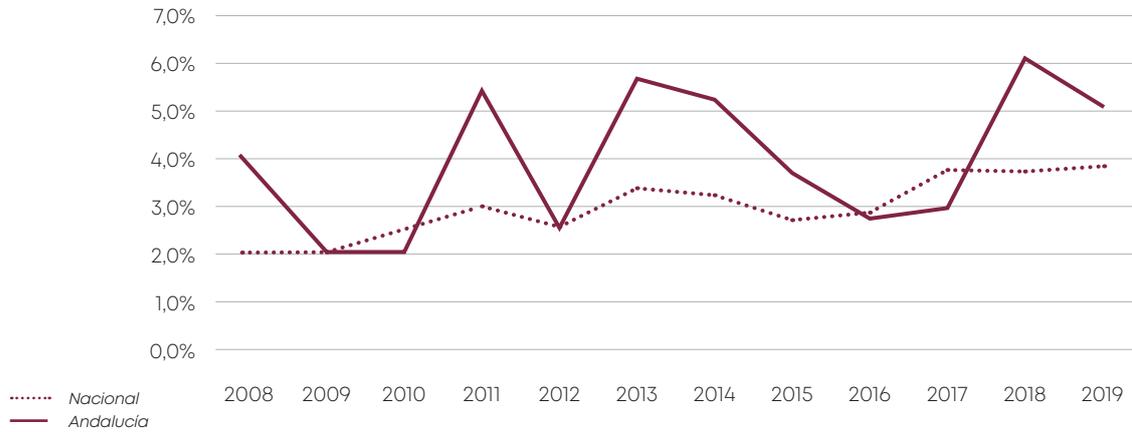
Finalmente, la población que experimenta dificultades para llegar a fin de mes alcanza el 61 %, cifra que se reduce en siete puntos con respecto a la del año anterior.

Andalucía: ÍTEMS DE PRIVACIÓN MATERIAL SEVERA

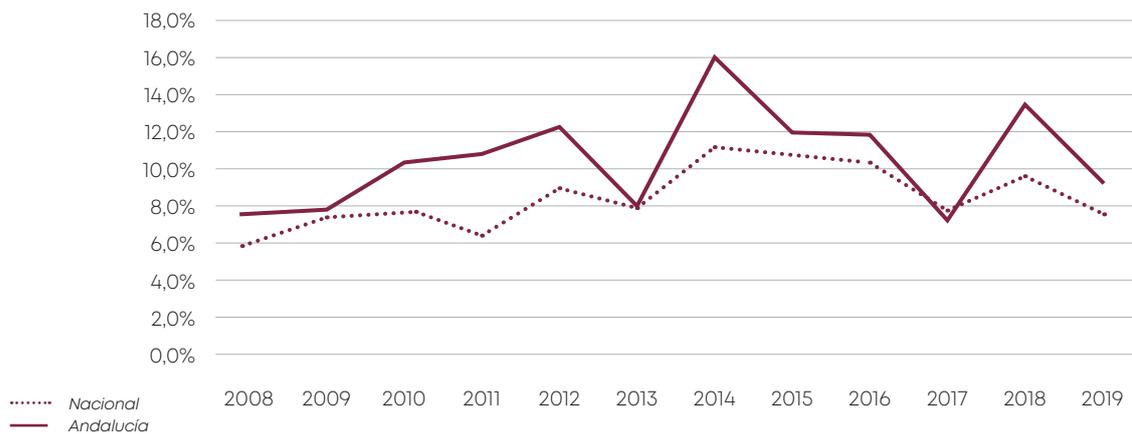
Nacional	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
1) No puede permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año	36,2%	42,0%	42,7%	40,9%	46,6%	48,0%	46,4%	41,5%	40,3%	34,3%	34,1%	33,5%
2) No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado cada dos días	2,2%	2,1%	2,6%	3,2%	2,6%	3,5%	3,3%	2,6%	2,9%	3,7%	3,6%	3,8%
3) No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada	5,9%	7,2%	7,5%	6,5%	9,1%	8,0%	11,1%	10,6%	10,1%	8,0%	9,1%	7,6%
4) No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos	29,9%	36,5%	38,7%	37,6%	42,1%	42,1%	42,7%	39,8%	38,7%	36,6%	35,9%	33,9%
5) Retrasos en pago de gastos de vivienda principal en los últimos 12 meses	8,2%	11,0%	11,7%	8,7%	10,9%	11,9%	12,5%	11,7%	10,6%	9,3%	9,4%	8,3%
6) No puede permitirse disponer de un automóvil	5,9%	5,7%	5,9%	5,6%	5,7%	6,2%	6,0%	5,8%	6,0%	4,7%	5,1%	4,7%
No puede permitirse disponer de un ordenador personal	8,9%	8,1%	7,6%	5,6%	6,6%	6,7%	7,2%	7,1%	7,2%	5,1%	5,5%	5,6%
Andalucía	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
1) No puede permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año	52,9%	55,8%	57,2%	55,7%	58,7%	59,5%	60,1%	55,5%	56,5%	47,1%	48,0%	47,4%
2) No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado cada dos días	4,1%	2,1%	2,1%	5,4%	2,6%	5,5%	5,2%	3,6%	2,6%	3,0%	6,2%	5,1%
3) No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada	7,6%	8,0%	10,5%	10,9%	12,6%	8,1%	15,8%	12,2%	11,9%	7,3%	13,4%	9,1%
4) No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos	38,2%	45,7%	52,2%	49,6%	51,4%	55,5%	58,5%	55,1%	52,8%	48,3%	50,0%	44,3%
5) Retrasos en pago de gastos de vivienda principal en los últimos 12 meses	7,6%	10,6%	12,9%	13,8%	15,5%	13,4%	15,8%	13,8%	13,2%	11,2%	15,7%	11,3%
6) No puede permitirse disponer de un automóvil	7,0%	5,9%	5,0%	4,7%	5,6%	6,2%	6,7%	6,2%	6,5%	5,1%	4,2%	4,3%
No puede permitirse disponer de un ordenador personal	11,3%	8,9%	8,4%	7,4%	9,9%	9,1%	10,4%	9,7%	10,3%	5,4%	8,1%	7,2%



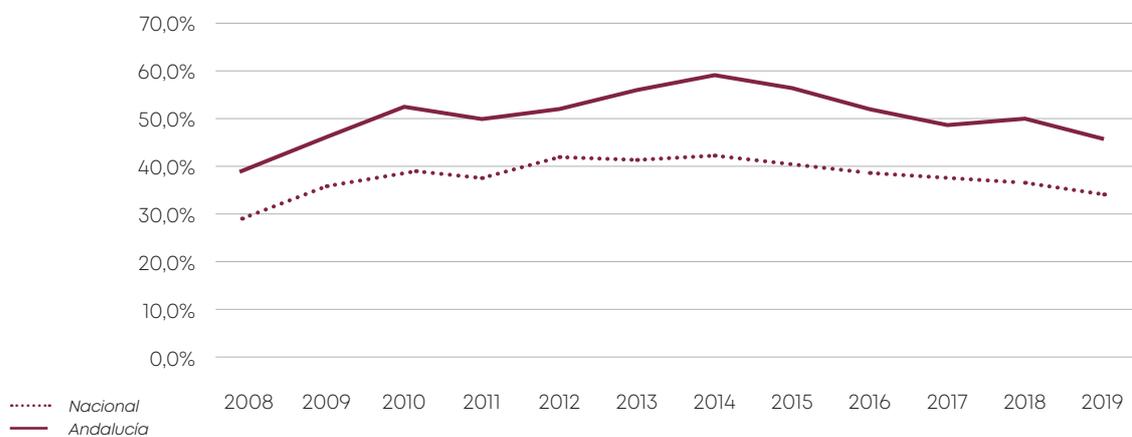
2. No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado cada dos días

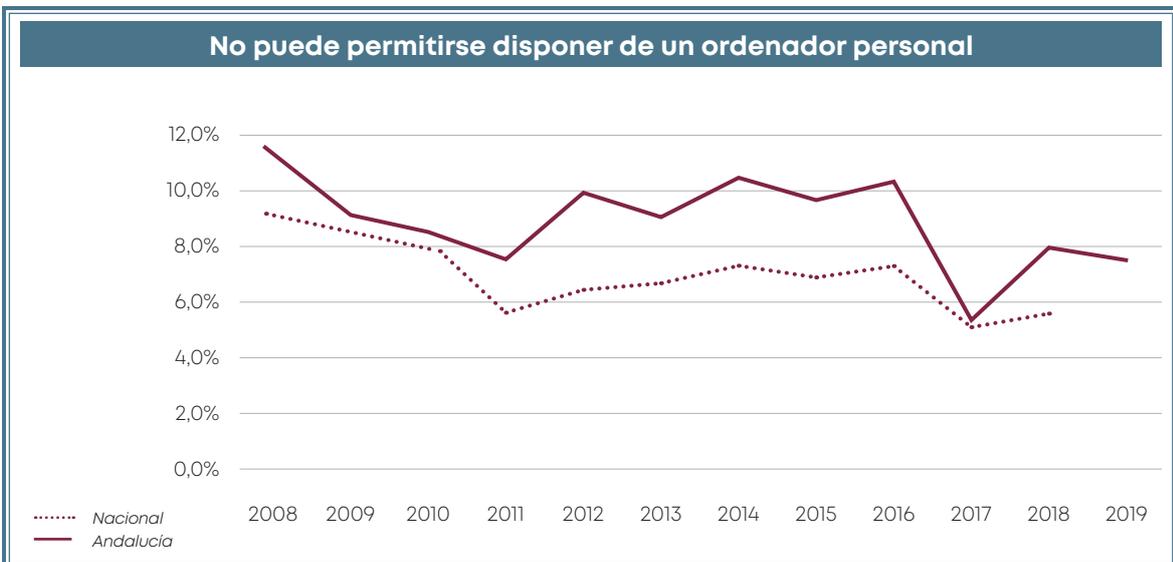
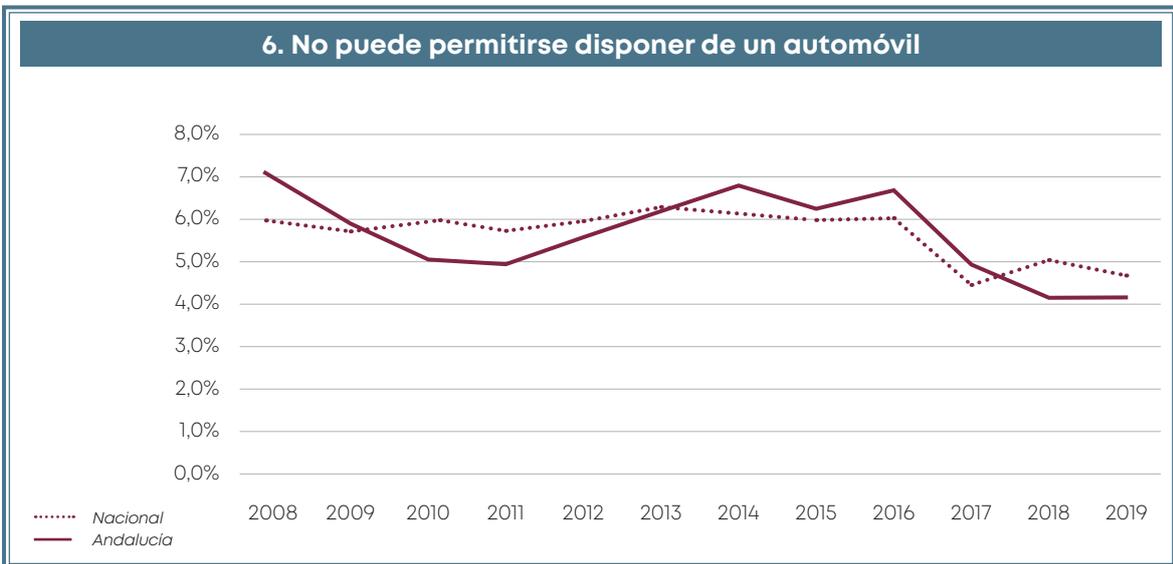
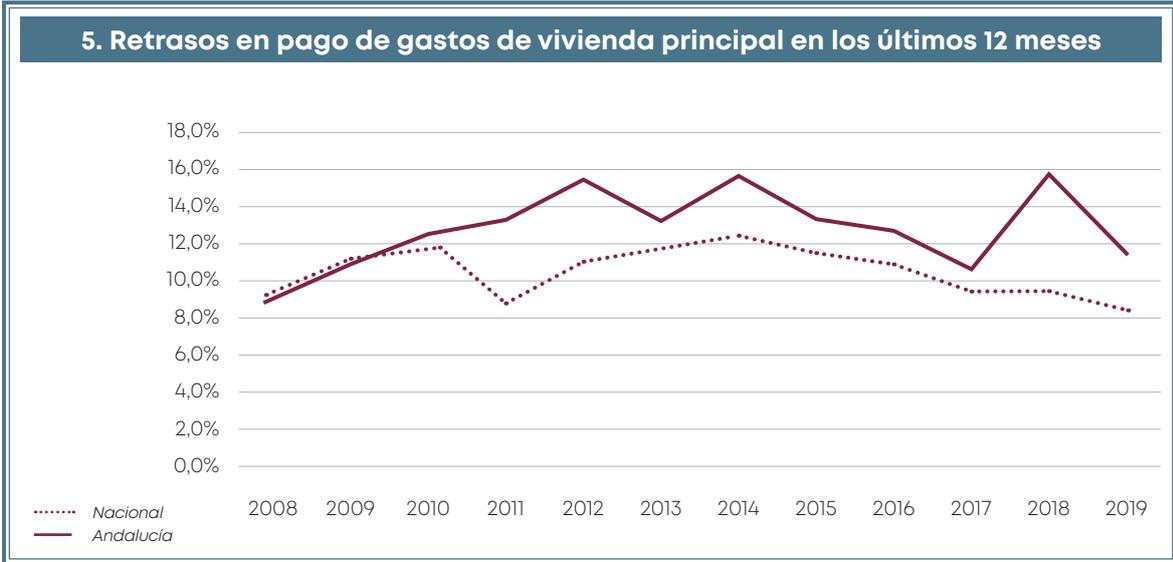


3. No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada

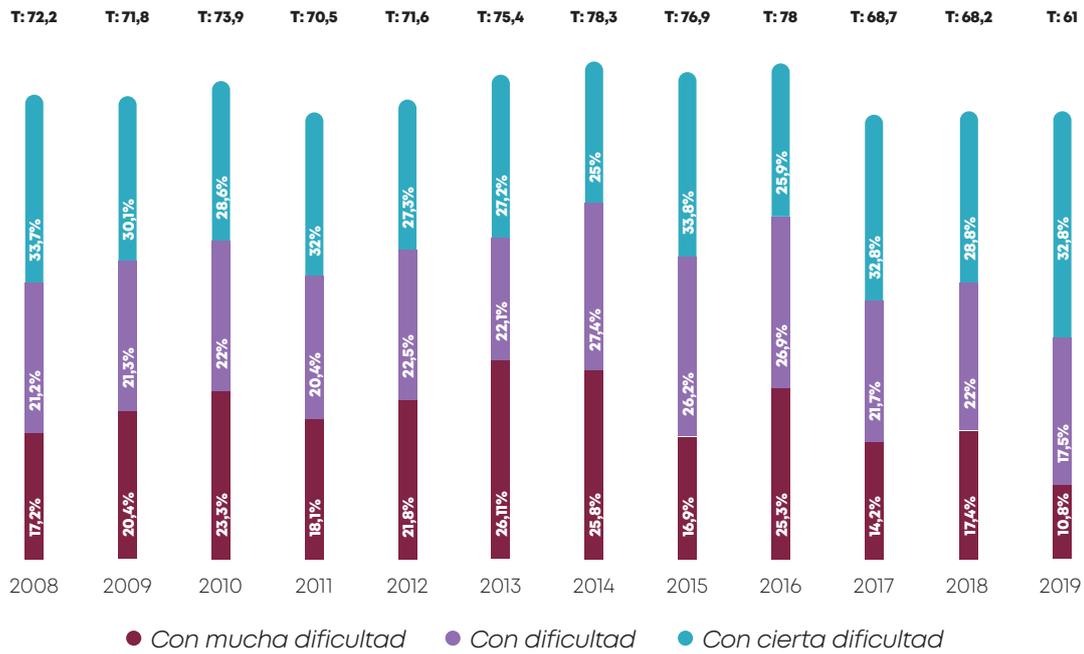


4. No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos



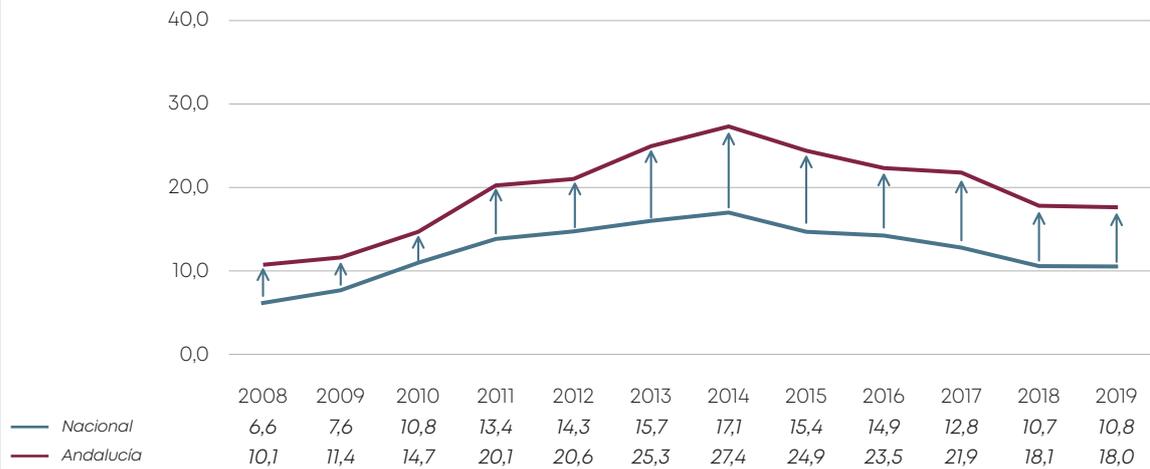


Andalucía: Dificultad para llegar a fin de mes



Baja intensidad de empleo

BITH 2008-2019 (0 a 59 años)



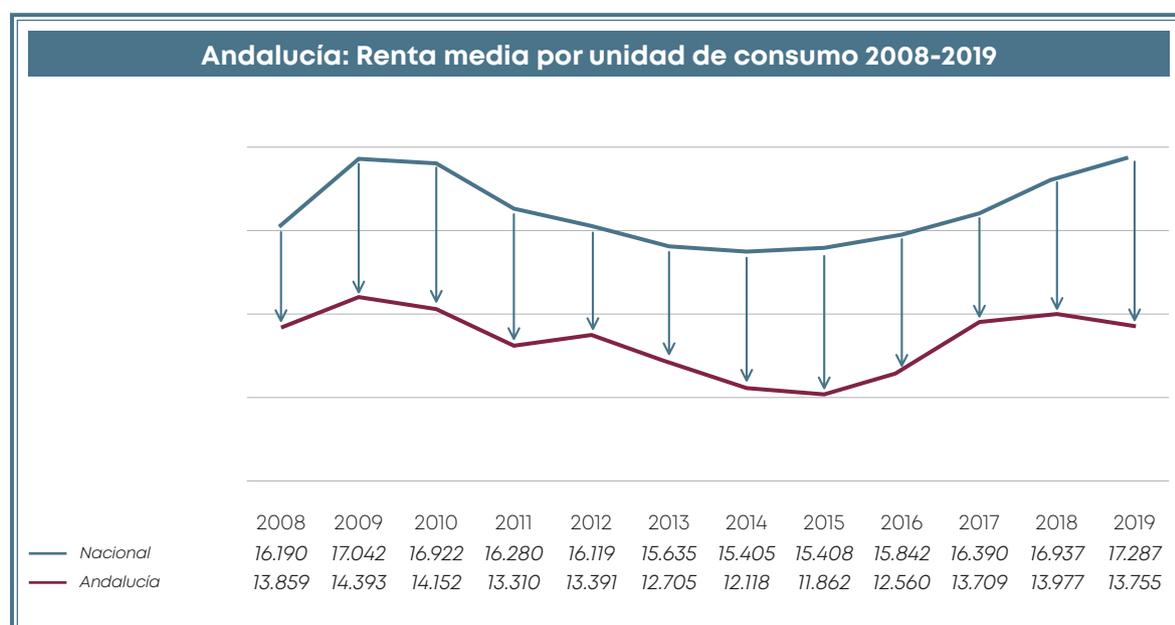
Andalucía: Población en BITH por sexo (0 a 59 años)												
Andalucía	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
POB. TOTAL (0 a 59)	6.610.721	6.673.574	6.709.418	6.739.135	6.736.107	6.702.911	6.650.455	6.618.839	6.582.972	6.544.441	6.508.089	6.488.441
Hombres	3.368.958	3.394.754	3.411.085	3.424.711	3.421.106	3.399.926	3.371.079	3.353.254	3.335.466	3.315.342	3.295.145	3.284.124
Mujeres	3.241.763	3.278.820	3.298.333	3.314.424	3.315.001	3.302.985	3.279.376	3.265.585	3.247.506	3.229.099	3.212.944	3.204.317
% BITH	10,1%	11,4%	14,7%	20,1%	20,6%	25,3%	27,4%	24,9%	23,5%	21,9%	18,1%	18,0%
% Hombres	9,6%	11,5%	14,4%	20,1%	20,0%	26,5%	27,3%	26,0%	24,9%	21,5%	16,6%	15,3%
% Mujeres	10,7%	11,2%	15,0%	20,1%	21,3%	24,0%	27,5%	23,7%	22,0%	22,4%	19,7%	20,8%
T. POB. BITH (0 a 59)	667.683	760.787	986.284	1.354.566	1.387.638	1.695.836	1.822.225	1.648.091	1.546.998	1.433.233	1.177.280	1.170.764
Hombres en BITH	323.027	391.971	490.730	687.503	683.708	899.844	921.146	871.823	830.508	712.201	545.442	503.032
Mujeres en BITH	346.618	368.374	493.320	667.665	705.345	793.433	903.359	773.327	713.994	721.935	631.703	667.533

El 18 % de la población menor de 60 años residente en Andalucía vive en hogares con baja intensidad de empleo. La cifra supone el mantenimiento con respecto a los datos del año pasado; sin embargo, de la misma forma, se mantiene como la más alta de todas las regiones, con más de tres puntos porcentuales de diferencia sobre la siguiente.

Por otra parte, debe destacarse que las diferencias por sexo son importantes, tanto en lo que se refiere a los datos concretos como a su evolución en el último año y en el conjunto de la década. **Actualmente, la tasa BITH de mujeres es del 20,8 %, algo más de cuatro puntos porcentuales por encima de la tasa de hombres, que es del 15,3 %.** El último año la tasa femenina se incrementó en un punto porcentual, que es la misma cifra en la que se redujo la masculina. Desde el año 2008, el comportamiento general del BITH también ha sido menos malo para los hombres, cuya tasa creció en siete puntos porcentuales, dos puntos menos que la de mujeres.

Finalmente, la mejora relativa del empleo no supuso una reducción sustancial de las personas que viven en hogares con baja intensidad de empleo. Al respecto, Andalucía mantiene una tasa de personas menores de 60 años en BITH que es superior en 8 puntos porcentuales a la que existía en el último año anterior a la crisis, lo que implica un crecimiento mucho más intenso que el acontecido con el BITH nacional (4,2 puntos porcentuales con respecto a las cifras del año 2008).

Renta



La renta media se ha reducido en Andalucía este año en 222 € (-1,6 %) y es, en 2019, de 13.755 € por unidad de consumo (9.160 € por persona). Es una de las cinco comunidades autónomas en las cuales se ha reducido este año la renta media y la tercera más baja de todas ellas, solo inferior a Extremadura y, muy levemente, la Región de Murcia.

Esta reducción ha alejado todavía más la renta del valor medio nacional y, en la actualidad, se mantiene una diferencia de 6.532 € (20,4 % menos). Con respecto al inicio del período, la renta media de la región ha superado apenas las cifras de 2008, pero es, aún, inferior en 638 € a la del año 2009 (recordar que los datos de renta llevan un año de retraso con respecto al año de publicación del AROPE, por tanto, la renta del 2009 es la que corresponde, efectivamente, al año 2008).

Por otra parte, la población andaluza cuyos ingresos por unidad de consumo están en el tramo más bajo de renta se ha vuelto a incrementar por segundo año consecutivo, lo que es consistente con los datos que indican el aumento de la población en pobreza severa. Así, por ejemplo, el porcentaje de personas que están en el decil 1, es decir, aquellas que en 2018 ingresan menos de 6.269 €, aumentó al 15,3 % desde el 14,3 % del año anterior. Dado que éste aumento corresponde exactamente a la reducción experimentada en los deciles 2 y 3, la conclusión es el empeoramiento de la situación no solo de las personas pobres sino también de aquellas que estaban en los límites de la vulnerabilidad.

Andalucía: % Personas en decil de renta por u. c. (%) y renta máxima en cada decil												
Andalucía	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Decil 1	14,5%	14,1%	14,4%	15,6%	12,8%	14,4%	15,6%	16,3%	15,6%	12,8%	14,3%	15,3%
Renta máxima	6.251,3	6.559,1	6.295,7	5.996,1	5.657,6	5.567,0	5.098,8	4.937,3	5.297,1	5.547,5	6.104,4	6.269,2
Decil 2	13,0%	14,4%	12,9%	13,9%	14,0%	14,5%	14,1%	16,3%	16,3%	16,1%	15,7%	15,0%
Renta máxima	8.410,3	8.788,5	8.602,3	8.259,5	8.124,4	8.053,8	7.427,0	7.550,7	7.684,1	8.143,5	8.548,9	8.846,8
Decil 3	13,5%	11,8%	13,7%	12,1%	15,1%	14,1%	14,8%	12,9%	12,6%	13,6%	14,7%	14,3%
Renta máxima	10.256,2	10.915,0	10.776,6	10.062,5	9.930,2	9.697,6	9.346,7	9.515,8	9.589,1	10.085,9	10.572,0	10.815,0
Decil 4	11,4%	10,4%	12,1%	12,2%	12,0%	10,8%	11,2%	12,7%	12,3%	12,1%	11,2%	12,1%
Renta máxima	12.064,9	12.848,0	12.648,7	11.956,5	11.857,4	11.584,6	11.227,9	11.410,6	11.634,0	12.149,8	12.647,2	12.997,1
Decil 5	10,0%	11,5%	10,0%	10,4%	10,5%	11,6%	10,9%	10,5%	9,3%	8,7%	10,4%	10,7%
Renta máxima	13.967,5	14.794,9	14.606,9	13.929,5	13.868,2	13.523,6	13.268,8	13.355,9	13.681,6	14.203,3	14.785,6	15.015,3
Decil 6	9,6%	9,5%	8,2%	8,3%	9,0%	8,7%	9,3%	7,9%	8,7%	9,2%	8,0%	8,6%
Renta máxima	16.170,2	17.046,9	16.890,2	16.156,6	15.988,2	15.736,4	15.458,8	15.517,4	15.869,0	16.666,6	17.063,6	17.423,2
Decil 7	7,9%	8,3%	8,5%	7,4%	7,9%	8,7%	8,2%	6,9%	7,8%	7,0%	7,0%	7,0%
Renta máxima	18.781,9	19.701,3	19.743,7	18.898,5	18.935,4	18.293,7	18.348,0	18.225,8	18.602,6	19.341,2	19.946,1	20.359,5
Decil 8	7,1%	6,7%	7,7%	7,0%	5,5%	6,1%	5,3%	6,9%	6,6%	7,5%	6,6%	5,9%
Renta máxima	22.080,0	23.466,9	23.203,5	22.728,2	22.700,1	21.933,2	22.083,0	21.798,1	22.359,4	23.236,8	23.665,6	24.103,6
Decil 9	6,4%	6,9%	7,0%	7,3%	7,1%	5,3%	5,1%	4,5%	5,5%	6,5%	6,2%	5,8%
Renta máxima	28.397,8	29.646,1	29.713,5	28.880,1	28.769,2	27.860,5	27.793,8	27.798,8	28.438,9	29.256,2	29.767,0	29.907,0
Decil 10	6,7%	6,4%	5,5%	6,0%	6,0%	6,0%	5,5%	5,0%	5,2%	6,6%	6,1%	5,3%
Renta desde	28.397,9	29.646,2	29.713,6	28.880,2	28.769,3	27.860,6	27.793,9	27.798,9	28.439,0	29.256,3	29.767,1	29.907,1

Por otra parte, también se ha reducido por segundo año consecutivo el porcentaje de población con rentas altas (decilas 8, 9 y 10), por tanto, el incremento de población en las decilas 4, 5 y 6 proviene de población anteriormente en decilas superiores y no significa una mejora de los grupos con rentas media-bajas.

Nº de pensiones por Pobreza, Clase y Tramos de cuantía (a 31 diciembre de 2019)		Umbral de pobreza (Mensual, 14 pagas)		644 €		
		Umbral de pobreza severa (Mensual, 14 pagas)		429 €		
ANDALUCÍA	Incapacidad permanente	Jubilación	Viudedad	Orfandad	Favor familiar	Todas las pensiones
Hasta 150 €	439	10.236	6.734	3.275	208	20.892
De 150,01 a 429 €	10.410	64.538	101.555	44.463	2.622	223.588
De 429,01 a 450 €	2.052	14.155	7.528	759	68	24.562
De 450,01 a 644 €	71.845	184.371	45.758	7.088	5.356	314.418
De 644,01 a 1.000 €	68.625	315.573	179.060	11.664	1.445	576.367
De 1.000,01 a 2.000 €	43.181	209.457	51.094	2.167	1.031	306.930
Más de 2.000 €	12.039	100.823	295	109	23	113.289
Todos los tramos	208.591	899.153	392.024	69.525	10.753	1.580.046
TOTAL EN POBREZA	84.746	273.300	161.575	55.585	8.254	583.460
%	40,6 %	30,4 %	41,2 %	80,0 %	76,8 %	36,9 %
TOTAL EN POBREZA SEVERA	10.849	74.774	108.289	47.738	2.830	244.480
%	5,2 %	8,3 %	27,6 %	68,7 %	26,3 %	15,5 %

Finalmente, un grupo con características especiales es el de la población mayor, para la gran mayoría de las cuales sus rentas están prácticamente determinadas por el importe de la pensión que reciben. La tabla anterior muestra que, en Andalucía, algo más de 583.000 personas -unas 23.000 más que el año anterior- reciben una pensión cuyo importe es inferior al mínimo considerado para no ser pobre. Es decir, el 36,9 % de todas las pensiones y, si se consideran solo las de viudedad, casi todas de mujeres, el 41,2 %, tienen un importe inferior al umbral de pobreza. Además, para el 15,5 % del total, el importe de la pensión es inferior al umbral de pobreza severa (calculado para 14 mensualidades según el 40 % de la mediana de renta).

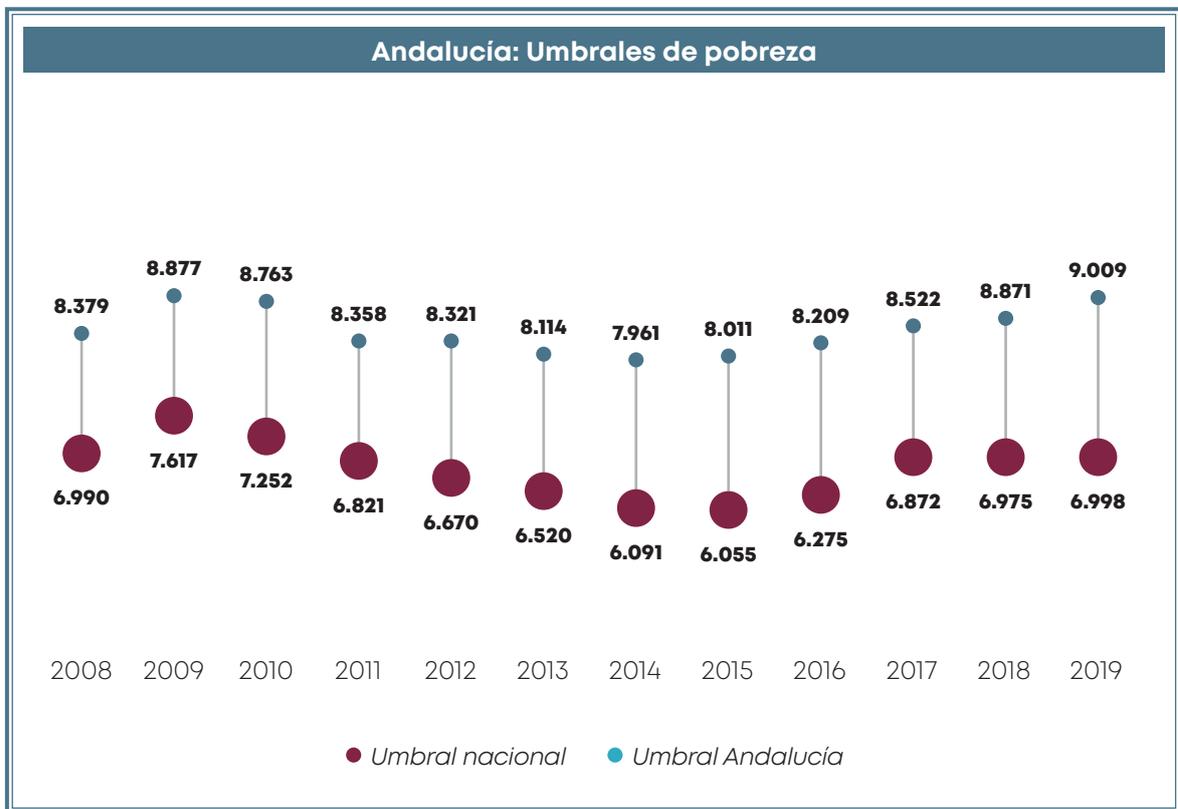
Pobreza con umbral regional

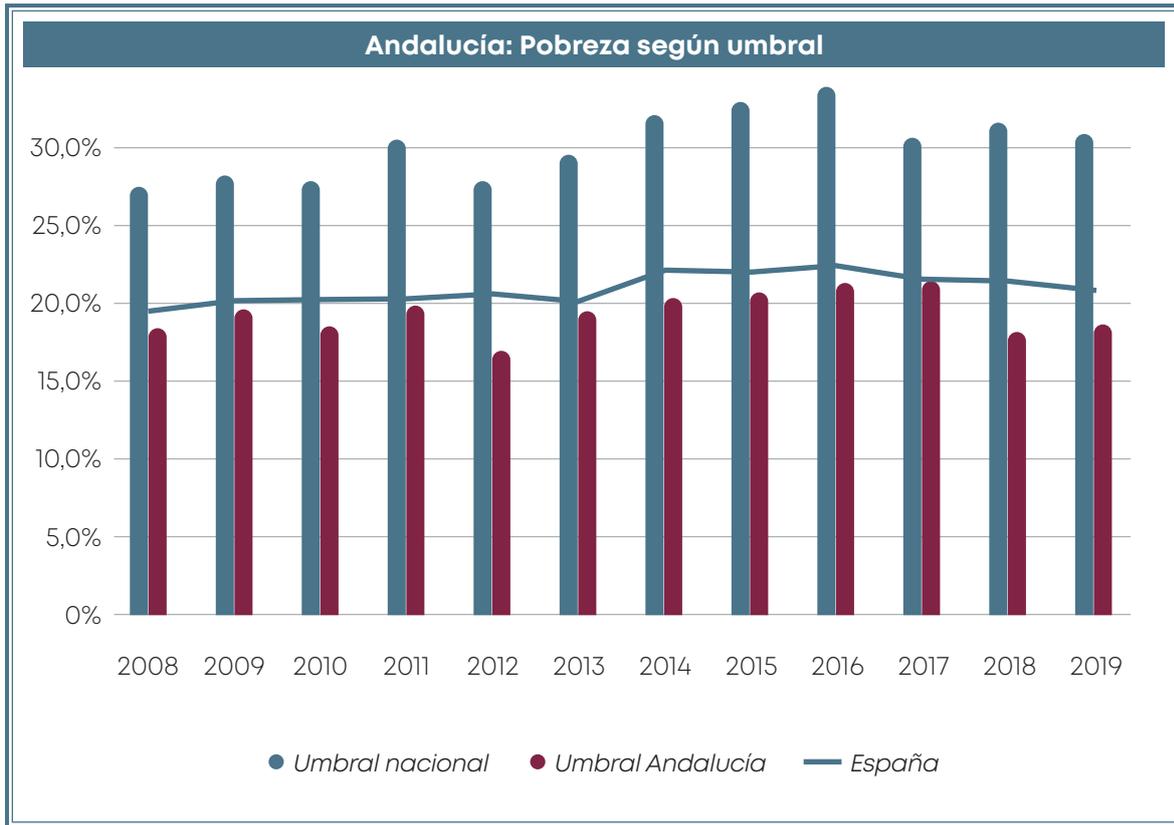
Como ya se ha indicado, las diferencias regionales en el coste de los bienes y servicios necesarios para vivir determinan que iguales ingresos no siempre se correspondan con iguales condiciones reales de vida en la totalidad del territorio nacional, lo que tendría como consecuencia que la tasa nacional de pobreza no diera cuenta de esas diferencias¹⁷. A este segundo problema intenta responder la utilización de umbrales calculados a partir de las distribuciones regionales de ingresos. A continuación, se

17. Este análisis puede tener importantes objeciones. Por ejemplo, es posible pensar que la variabilidad regional de los precios es menor entre los artículos más consumidos por las personas pobres. Otro problema está en los municipios frontera, donde importantes grupos de población viven en una comunidad autónoma y trabajan y consumen en otra.

analiza la pobreza de Andalucía calculada en función de ambos criterios, con resultados, como se verá, altamente diferentes.

En primer lugar, como puede verse en el gráfico siguiente, para el año 2019 el umbral de pobreza regional en Andalucía es de 6.998 €, cantidad que es 2.012 € inferior al umbral oficial, es decir, un 22,3 % más bajo. La utilización un umbral regional para calcular la tasa de pobreza implica que todas las personas residentes en Andalucía cuyos ingresos por unidad de consumo están entre 9.009 € y 6.998 €, dejan de ser considerados pobres sin modificación alguna en sus condiciones de vida y solo por efecto de la modificación metodológica. Así, las tasas de pobreza de Andalucía, que normalmente son muy altas, pasan a ser, incluso, muy inferiores a la media nacional. Para el año 2019, la Tasa de Riesgo de Pobreza calculada con su umbral regional se reduce al 18 %, es decir, unos 13 puntos por debajo de la registrada con el umbral nacional.





Andalucía: Riesgo de pobreza según umbral

Andalucía	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Umbral nacional	27,3%	28,8%	28,3%	30,7%	28,3%	29,1%	33,3%	35,7%	35,4%	31,0%	32,0%	31,3%
Umbral Andalucía	18,7%	19,4%	18,5%	19,7%	17,1%	19,3%	20,3%	20,9%	21,3%	21,4%	18,0%	18,3%
Diferencia (p. p.)	8,6	9,4	9,8	11,1	11,2	9,8	13,0	14,8	14,1	9,7	14,0	13,0
España	19,8%	20,4%	20,7%	20,6%	20,8%	20,4%	22,2%	22,1%	22,3%	21,6%	21,5%	20,7%

Nota: Se destacan los valores más altos a lo largo de la serie.

Nuestras redes y entidades miembro

19 redes autonómicas:

EAPN-**Illes Balears**- Xarxa per la Inclusió Social • Red **Andaluza** de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social • Red **Aragonesa** de Entidades Sociales para la Inclusión • Red Europea contra la Pobreza y la Exclusión Social en **Castilla y León** • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión social en **Asturias** • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social de **Canarias** • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en **Castilla-La Mancha** • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en **Euskadi** • Red **Madrileña** de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social • Red de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social de la **Región de Murcia** • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social de **Extremadura** • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social de **Melilla** • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en **Cantabria** • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en **Ceuta** • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en el Estado Español de la Comunidad Autónoma de **Galicia** • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en **La Rioja** • Red **Navarra** de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social • Taula d'Entitats del Tercer Sector Social de **Catalunya** • Xarxa per la Inclusió social de la **Comunitat Valenciana**

Y 18 entidades estatales:

Accem • Acción Contra el Hambre • Cáritas Española • Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR) • Confederación de Centros de Desarrollo Rural (COCEDER) • Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE) • Cruz Roja Española • Federación de Mujeres Progresistas (FMP) • Fundación Cepaim • Fundación Cruz Blanca • Fundación Esplai • Fundación Secretariado Gitano • Hogar Sí • Movimiento por la Paz (MPDL) • Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE) • Plena Inclusión • Provivienda • Unión Española de Asociaciones y Entidades de Atención al Drogodependiente (UNAD)



EUROPEAN ANTI POVERTY NETWORK ES

Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social

c/ Tribulete, 18 1º - 28012 Madrid

91 786 04 11 - eapn@eapn.es

www.eapn.es

Subvenciona:



POR SOLIDARIDAD
OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL